

Constancia

El Infrascrito Jefe de catastro municipal de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que en el mes de NOVIEMBRE 2017 no hubo ningún cambio en los bienes Patrimoniales de tierras y terrenos que se puedan adjuntar como tenencia legitima a la municipalidad de Intibucá.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Intibucá departamento de Intibucá a los 08 días del mes de Enero del año 2018.

Wilfredo Meza Pineda
Jefe De Catastro

